

## ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

### ANUNCIO MODIFICACIÓN DE CONTRATOS PERFIL

#### INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F.	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A28476208	
		ES425	
	DIRECCIÓN		
	Nº TELÉFONO Y FAX Nº FAX	925 28 95 00	
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	contratacion.ut4@tragsa.es	
	DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	www.tragsa.es TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4Río Henares, 1 - 45007 Toledo	
2	CÓDIGOS CPV	Incluirá los códigos CPV	
3	CÓDIGOS NUTS	ES300	
4	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	Modificación del contrato por ampliación de plazo y decremento de las unidades a ejecutar para la instalación , legalización y puesta en marcha de las instalaciones de telecomunicaciones, control de instalaciones, seguridad y CCTV, información al viajero y megafonía en la conexión del túnel de Cercanías de Sol con Metro Gran Vía (Madrid).	
5	INCREMENTO DEL PRECIO	disminución del importe adjudicado en el contrato inicial suponiendo un decremento del mismo en ocho mil cincuenta y cinco euros con cincuenta y seis céntimos (8.055,56 €) IVA no incluido	
6	CIRCUNSTANCIAS QUE LA JUSTIFICAN	Por requerimientos del cliente, Adif, se deben integrar las instalaciones proyectadas a las necesidades reales de la estación y de Renfe. Esto conlleva un aumento de plazos por el proceso de revisión/modificación y validación técnica y económica por todas las partes	
7	CAMBIO DE CONTRATADO	np	
8	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	np	
9	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)	
10	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE		
11	FECHA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	03/10/2019	
12	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	07/10/2019	
13	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		